



Justicia penal internacional (Posgrado)

Edición: 1.^a
Fecha de inicio: 19/10/2012
Duración: 1 año
Nro. de créditos: 16
Idioma: Multilingüe

La Universitat Oberta de Catalunya (UOC), a través del Instituto Internacional de Posgrado, da un paso más en el liderazgo de la formación continua en línea de calidad, poniendo al alcance de las personas y de las organizaciones y empresas una oferta de programas de reconocido rigor académico, orientada a las necesidades del mundo profesional y con una visión y orientación claramente internacional.

El uso intensivo de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) en los programas que ofrece el Instituto Internacional de Posgrado de la UOC garantiza a los participantes el conocimiento de las herramientas necesarias para la comunicación y la creación de redes de relación social, que la sociedad de hoy y las personas y las organizaciones que la conforman piden.

El Instituto Internacional de Posgrado tiene una amplia oferta de programas, en formato modular y progresivo, de Formación de Posgrado (Máster, diplomas de Posgrado y especializaciones) acreditados por agencias de calidad y con titulaciones oficiales y propias de la universidad según el caso. Además, cada una de las áreas de conocimiento del Instituto Internacional de Posgrado pone a vuestra disposición una diversa oferta de programas abiertos, accesibles a todo el mundo y de calidad reconocida, además de una oferta de formación a medida específica para las empresas.

La innovación es el eje vertebrador de una oferta educativa que pretende el estímulo de la emprendeduría, y que pone un especial énfasis en la formación de las personas en las competencias que demanda la sociedad actual.

La satisfacción de miles de estudiantes y graduados nos avala. Si quieres, puedes añadirte a la comunidad de nuestra universidad. Te esperamos y contamos con tus aportaciones para continuar construyendo entre todos esta oferta de formación válida y eficaz para todas las personas e instituciones relacionadas

Josep M.^a Duart

Vicerrector de Posgrado y Formación Continua

Universidad abierta al mundo

El uso de internet y el modelo asíncrono facilitan la participación de estudiantes de todo el mundo en los programas de Formación de Posgrado. La dimensión internacional de la universidad se materializa en forma de convenios interuniversitarios, que facilitan la movilidad y la presencia de estudiantes de diversas procedencias geográficas en las aulas, con una serie de características comunes que permiten compartir intereses y enriquecer el aprendizaje.

El perfil de los participantes de Formación de Posgrado se caracteriza por los siguientes rasgos:

- Conocedores y usuarios avanzados de las nuevas tecnologías
- El 12% es de procedencia internacional
- El 81% tiene entre 25 y 45 años
- El 83% trabaja

Más de 20.000 profesionales han realizado diferentes actividades en la programación docente periódica de Formación de Posgrado.

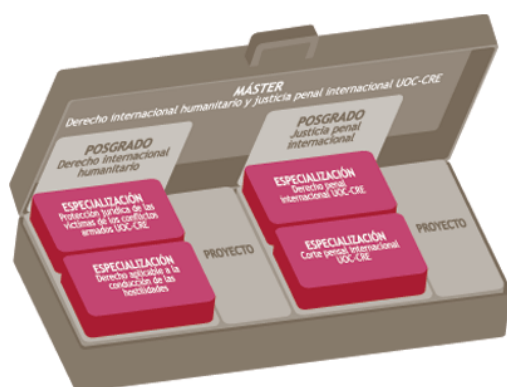
Posgrado de Justicia penal internacional

Uno de los factores que determinan la eficacia de un sistema jurídico es el grado de cumplimiento por parte de sus destinatarios. En este sentido, sabido es que, sobre todo, debido a la naturaleza no compulsiva de la justicia internacional, los mecanismos de aplicación del derecho internacional distan mucho de tener la eficiencia que caracteriza al derecho interno. Esta debilidad caracteriza también a una de sus ramas, el derecho internacional humanitario, cuya puesta en práctica depende tanto de mecanismos propios como de los mecanismos generales contemplados en el derecho internacional.

En este curso de posgrado estudiaremos el denominado Derecho Penal Internacional integrado por una serie de disposiciones internacionales, establecidas por vía consuetudinaria o acordada, que se ocupa de la represión de las infracciones cometidas por los individuos contra la comunidad internacional, determinando cuáles son las mismas e imponiendo la sanción correspondiente por medio de tribunales internacionales y a través de un procedimiento. Asimismo, abordaremos el estudio de la Corte Penal Internacional, esa nueva institución internacional, creada por un tratado para acabar con la impunidad de los autores de los crímenes de mayor gravedad y trascendencia para la humanidad: El genocidio, los crímenes contra la humanidad y los crímenes de guerra.

Una titulación pensada para tu progreso

El itinerario formativo del máster de DIH y justicia penal internacional se compone de dos posgrados, cada uno de ellos con dos especializaciones. Estudiaremos en el primer posgrado el sistema de protección que establece el DIH para proteger a las víctimas de los conflictos armados, a través, por un lado, de la previa categorización de éstas y su consecuente protección específica (primera especialización) y por otro lado, mediante la regulación jurídica de la conducción de las hostilidades y de los elementos que intervienen en la acción bélica: sujetos combatientes. Armas y métodos y objetivos militares (segunda especialización). En el segundo posgrado nos centraremos en los mecanismos establecidos por el DIH para dotar de eficacia a las normas tanto convencionales como consuetudinarias obligatorias para los Estados. La evolución y principios de la justicia penal internacional y la represión de las infracciones del derecho internacional humanitario y del derecho internacional de los derechos humanos en el ámbito interno e internacional serán objeto de la primera especialización, mientras que dedicaremos la segunda especialización a los aspectos generales, penales, orgánicos y procesales de la Corte Penal Internacional.



A quién se dirige

- Licenciados/as y diplomados/as (Derecho, Periodismo, Ciencias Políticas, Ciencias Sociales, Relaciones Internacionales) interesados/as en complementar su formación personal para intervenir en misiones internacionales o trabajar en ONG u organizaciones internacionales.
- Abogados.
- Miembros de las Fuerzas Armadas y de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad, tanto españoles como extranjeros, que deseen o vayan a participar en misiones internacionales.
- Profesores de Derecho, Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales, etc., que deseen una especialización en esta materia.
- Personas interesadas en trabajar en este ámbito.

Objetivos académicos

- Dar a conocer la evolución histórica del sistema represivo de los delitos internacionales y del castigo de los criminales de guerra hasta la actualidad.
- Distinguir entre los órganos y mecanismos de aplicación de los derechos humanos y los que se ocupan de aplicar el derecho internacional humanitario.
- Aprender el origen y desarrollo del derecho penal internacional.
- Dar a conocer el sistema de proscripción de la guerra y el castigo de los crímenes de guerra.
- Entender las causas que motivan la creación de los tribunales penales ad hoc.
- Estudiar la naturaleza jurídica de estos tribunales, su estructura y su funcionamiento.
- Comprender la importancia fundamental de la cooperación estatal para que el sistema de justicia penal internacional sea eficaz.
- Distinguir entre las diversas fórmulas jurídicas posibles para el enjuiciamiento de los crímenes internacionales.
- Conocer la génesis, la estructura, competencias de la Corte Penal Internacional
- Entender los aspectos procesales del Estatuto de Roma.

Aplicación profesional

Se pretende dotar a los participantes de conocimientos generales sobre el sistema en el que se basa la Justicia Penal Internacional y, en particular, sobre la Corte Penal Internacional, proporcionando conocimientos esenciales para quienes trabajen o pretendan trabajar en el futuro en el ámbito de las relaciones internacionales, en el ejercicio de la abogacía y del derecho penal internacional o en el de la cooperación internacional.

Metodología

El modelo pedagógico de la UOC se basa en el participante, que trabaja con autonomía, gestionando su tiempo y construyendo su propio itinerario de aprendizaje por medio de la interacción y el trabajo cooperativo.

Mediante el Campus Virtual, se consigue un aprendizaje profundo y flexible, sin barreras de espacio ni de tiempo, desde cualquier lugar y en cualquier momento.

Este modelo permite una atención personalizada por parte de profesionales, docentes y expertos de

reconocido prestigio, que acompañan a cada participante de forma individual y al grupo en su conjunto hacia la construcción del nuevo conocimiento.

Los materiales y recursos didácticos incluyen e integran contenidos, aplicaciones prácticas y herramientas directamente relacionadas con el entorno y las actividades laborales concretas. En este programa se utiliza una variada combinación de metodologías, considerando que los participantes son profesionales en activo y que el intercambio de sus propias experiencias profesionales será un aspecto muy relevante para conseguir los objetivos académicos.

Los participantes que acceden por primera vez al entorno del campus virtual realizarán una formación paralela al inicio del programa docente, basada en un breve curso introductorio para aprender a navegar por el entorno, conocer sus funcionalidades y utilización de los espacios destinados a la comunicación y la docencia.

Si deseas realizar un recorrido virtual por el campus de la UOC, visita <http://www.uoc.edu/presentaciones/campus/>.

Recursos didácticos

Los cursos de posgrado de la UOC pueden tener material en papel y/o en formato digital. Los materiales se entregan a los estudiantes a medida que avanza el curso

Estructura y contenidos del programa

1. Introducción

- 1.1. Introducción al derecho internacional humanitario y rasgos esenciales
 - 1.2. Evolución normativa y fuentes del derecho internacional humanitario
 - 1.3. Sistema de eficacia y principios generales del derecho internacional humanitario
 - 1.4. Protección de víctimas y conducción de hostilidades
 - 1.5. Prohibición del uso de la fuerza y el sistema institucionalizado de seguridad colectiva.
- Aplicación del DIH a las operaciones de paz

2. Evolución y principios de la justicia penal internacional

- 2.1. Derecho internacional humanitario y derecho internacional de los derechos humanos
- 2.2. Represión de las infracciones del derecho internacional humanitario y del derecho internacional de los derechos humanos en el ámbito interno e internacional
- 2.3. Evolución histórica de la justicia penal internacional
- 2.4. Principio de jurisdicción universal y crímenes internacionales

3. Tribunales penales internacionales "ad hoc"

- 3.1. Tribunal Penal Internacional para la antigua Yugoslavia I
- 3.2. Tribunal Penal Internacional para la antigua Yugoslavia II
- 3.3. Tribunal Penal Internacional para Ruanda. El Tribunal Penal Especial para Sierra Leona

4. La protección en el ordenamiento penal interno

- 4.1. Protección de personas y bienes en caso de conflictos armados
- 4.2. Protección de las víctimas de la guerra en el ordenamiento penal español; en especial en el Código penal
- 4.3. Estudio de las tipicidades concretas en el ordenamiento penal

5. Aspectos generales del Estatuto de Roma

- 5.1. Antecedentes, proceso de creación, actualidad y futuro de la Corte Penal Internacional
- 5.2. Corte Penal Internacional

5.3.Corte Penal Internacional como institución internacional. Asamblea de los Estados Partes

6.Aspectos penales

- 6.1.Crímenes competencia de la Corte Penal Internacional
- 6.2.Crímenes de guerra en el Estatuto de la Corte Penal Internacional
- 6.3.Principios generales del derecho penal
- 6.4.Sistema de penas

7.Aspectos orgánicos y procesales

- 7.1.Organización de la Corte Penal Internacional
- 7.2.Ejercicio de la competencia y el principio de complementariedad
- 7.3.Procedimiento ante la Corte Penal Internacional
- 7.4.Cooperación internacional y asistencia judicial. La Ley Orgánica 18/2003 de Cooperación Internacional

8.Proyecto

Equipo docente

Dirección Académica

Dr. José Luis Rodríguez-Villasante y Prieto

Director del Centro de Estudios de Derecho Internacional Humanitario de Cruz Roja Española. General Consejero Togado

Dr. Manuel Pérez González

Catedrático de Derecho Internacional Público de la Universidad Complutense de Madrid. Director técnico del Centro de Estudios de Derecho Internacional Humanitario de Cruz Roja Española.

Eduard Vinyamata Camp

Licenciado en Ciencias Económicas y Sociales por la Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales (Universidad de la Sorbona, París). Doctor en Ciencias Sociales. Director del Campus por la Paz y la Solidaridad (UOC). Profesor de Conflictología de la UOC. Director académico del área de Cooperación Humanitaria, Paz y Sostenibilidad de la UOC. Director académico del máster de Conflictología de la UOC.

Coordinación Académica

Joaquín López

Licenciado en Derecho. Especializado en Derecho internacional humanitario. Secretario del Centro de Estudios de DIH de Cruz Roja Española.

Profesorado

Milena Costas Trascasas

Doctora en Derecho. Profesora del Centro de Estudios de DIH de Cruz Roja Española.

Sonia Hernández Pradas

Doctora en Derecho. Profesora del Centro de Estudios de DIH de Cruz Roja Española.

Carmen Quesada Alcalá

Doctora en Derecho. Profesora Titular de Derecho Internacional Público de la UNED

David Suárez Leoz

Licenciado en Derecho. Magistrado. Capitán Auditor.

Administración de Programa

Carme Anguera Iglesias

Directora de programas de Formació de Postgrau de la UOC.

null

null

Requisitos de admisión

Para acceder al programa, es necesario disponer de **una titulación universitaria legalizada**.

Conocimientos Previos

No se requieren conocimientos previos.

Titulación

Una vez superado el proceso global de evaluación, la UOC otorgará **un diploma de Posgrado de Justicia penal internacional** a los participantes que acrediten una titulación universitaria legalizada en España.

En el caso de no disponer de esta titulación, se expedirá un Certificado en **Justicia penal internacional**

Información asociada

Los socios, voluntarios y trabajadores de la Cruz Roja tienen derecho a un 15% de descuento en los programas de formación, realizados conjuntamente con esta entidad, del área de Cooperación de la UOC

Para poder disfrutar de esta oferta es necesario acreditar documentalmente la relación con Cruz Roja, adjuntando una copia del carnet escaneado y la hoja de matrícula en el momento de formalizarla a través del buzón ofertacorporativa@uoc.edu. Este descuento sólo se aplica a la primera matrícula.

No tendrán derecho a beneficiarse de este descuento:

- las ampliaciones y repeticiones de matrícula
- los documentos acreditativos presentados posteriormente a la formalización de la matrícula

Sistema de evaluación

La evaluación del proceso de aprendizaje es continua y se centra mayoritariamente en trabajos que facilitan la integración del conocimiento y la adquisición de competencias para la praxis profesional de

cada estudiante.

Si deseas más información sobre el sistema de evaluación no dudes en ponerte en contacto con nuestros asesores formativos en el 902 372 373.

Colaborador



Cruz Roja Española

Matrícula

El importe de la matrícula es de: 1.855 euros

El precio de este programa se deberá confirmar en el momento de formalizar la inscripción.

Otras ventajas

El Club de Graduados y Antiguos Estudiantes de la UOC representa la continuidad del concepto de comunidad universitaria con adscripción voluntaria durante los periodos en que no se está matriculado.

El Club UOC se centra en ofrecer servicios, recursos y actividades en el ámbito de la progresión personal y profesional. Los principales ejes de actuación son la proyección profesional, el aprendizaje no formal o postformación, la cultura, el ocio, las relaciones y los intercambios de experiencias y conocimientos.

Además de:

Biblioteca Virtual, conexión con las principales bibliotecas del mundo y disposición de extensos servicios de consulta. Cooperativa Virtual, ser socio de la cooperativa permite disfrutar de sus servicios de librería y material informático. Espacios virtuales de comunicación, en donde se facilita la relación con otros participantes y profesionales mediante los foros y chats del Campus.

Información y matrícula

Si deseas conocer más detalles sobre los programas de posgrado puedes contactar con nuestros asesores formativos en:

- El teléfono 902 372 373
- Dirigiéndote personalmente a cualquiera de las Sedes de la UOC.
 - Madrid
 - Plaza de las Cortes, 4
 - 28014 Madrid
 - Sevilla
 - C/ Virgen de Luján, 12
 - 41011 Sevilla

Valencia
C/ Paz, 3
46003 Valencia

Barcelona
Rambla de Catalunya, 6, planta 1
08907 Barcelona

México, D.F.
Paseo de la Reforma, 265, Piso 1
Col. Cuauhtémoc
06500 México, D.F.
Horarios: de lunes a viernes de 9 a 19h
Teléfono: + (52 55) 55 11 42 25

Además la UOC facilita a empresas, instituciones y colectivos una interlocución directa y ágil, y unas condiciones preferentes en la matrícula de sus profesionales.

Para más información:
ofertacorporativa@uoc.edu

Los programas de formación que figuran en este documento están disponibles en modalidad in company.

Para más información:
incompany@uoc.edu

Nota: La información que contiene este PDF es a título informativo. Su vigencia se deberá contrastar en el momento de formalizar la inscripción.